



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 29 AGO. 2025

VISTO el Expediente MS-E-75544-2025 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de insumos de limpieza, para un período de tres (3) meses, destinados a los dispositivos de la Secretaría de Salud Mental y Problemáticas de Consumo, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 12 obra Nota CAPCUSH N° 458/25 mediante la cual el área requirente solicita autorización para gestionar la adquisición de insumos de limpieza, para un período de tres (3) meses, destinados a los dispositivos de la Secretaría de Salud Mental y Problemáticas de Consumo, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 17 obra autorización de la señora Subsecretaria de Redes Integradas en Salud Mental.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 290/2025-525.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y N° 1580; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 10/25 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 3154/23 sus modificatorios y complementarios, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y Resolución S.G.A. N° 887/25.

Por ello:

EL DIRECTOR DE COMPRAS Y CONTRATACIONES A CARGO DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Contratación Directa N° 290/2025-525, que tramita la adquisición de insumos de limpieza, para un período de tres (3) meses, destinados a los dispositivos de la Secretaría de Salud Mental y Problemáticas de Consumo, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso l), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto afectando la UGG 9039UG, UGC UC9039, Clasificación 20000, correspondiente al Fondo Específico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N°

000258

/25.

M.S.
MM
HJW

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jessica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

Claudio J. Sánchez
Director de Compras y Contrataciones
Ministerio de Salud

MC DGAF
RES. SEA 887/25



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000258

Secretaría de Salud Mental y Adicciones a problemáticas de consumo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00290/2025

Pieza Administrativa N° 75544 Letra E Año 2025 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 29/08/25 Apertura: 1/9/2025 11:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART 18° L) COMP. ABREV

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : - INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/525 313 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	BOLSAS DE RESIDUOS. UNIDAD			
>>	Bolsa de residuos x aprox. 45x60x50 unid opcional x 10 unidades	20.00
2	BOLSAS DE RESIDUOS. UNIDAD			
>>	Bolsa de residuos x aprox 90x120x50 unid	20.00
3	Desodorante de ambiente en aerosol x 360 cm3 x unidad			
>>	Desodorante de ambiente tipo Glade aerosol surtido x aprox. 360 cc	35.00
4	DETERGENTE 5 LITROS. UNIDAD			
>>	Detergente tipo Ala neutro x aprox. 5lts	10.00
5	Esponja. UNIDAD			
>>	Esponja tipo Make	40.00
6	Esponja. UNIDAD			
>>	esponja redonda combinada tipo Make	40.00
7	ESPONJA FIBRA. UNIDAD			
>>	fibra abrasiva tipo Make	40.00
8	GUANTES NITRILO CAJA X 100 UNIDADES TALLE L. UNIDAD			
>>	guantes nitrilo caja x 100 unid. talle L	10.00
9	GUANTES NITRILO CAJA X 100 UNIDADES TALLE S			
>>	guantes nitrilo caja x 100 unid. talle S	15.00
10	GUANTES NITRILO CAJA X 100 UNIDADES TALLE M			
>>	guantes nitrilo caja x 100 unid talle M	15.00

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jessica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000258

Secretaría de Salud Mental y Adicciones a problemáticas de consumo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00290/2025

Pieza Administrativa N° 75544 Letra E Año 2025 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 29/08/25 Apertura: 1/9/2025 11:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART 18° L) COMP. ABREV

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

- Comentario : - INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/525 313 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
11	JABON DE LAVAR EN PAN. UNIDAD			
>>	Jabon en pan tipo Ala x2 x aprox 200grs	20.00
12	Jabon liquido. Litro			
>>	Jabon liquido de manos x 5 Lts	8.00
13	Jabon de tocador. unidad			
>>	Jabon tocador tipo Duc x aprox. 110grs	20.00
14	Limpiador liquido para pisos. Litro			
>>	Limpiador tipo Suiza aroma flores x aprox 5Lts	25.00
15	LUSTRAMUEBLES. Unidad			
>>	Lustramuebles tipo Suiza x aprox. 360cc	25.00
16	Mopa. unidad			
>>	Mopa algodón tipo Royco	20.00
17	Shampoo. Litro			
>>	Shampoo tipo suave x aprox. 5 lts	30.00
18	Toalla de Papel para Manos. UNIDAD			
>>	Toalla tipo SH Premium x aprox. 200 x 4 Unid	50.00
19	Limpiador Cremoso x 2 Litros. unidad			
>>	Limpiador cremoso tipo Cif x 2 Lts	20.00
20	LIMPIADOR ANTIGRASA. UNIDAD			
>>	Limpiador antigraza tipo Cif x 5 lts	15.00

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jessica B. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000258

Secretaría de Salud Mental y Adicciones a problemáticas de consumo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00290/2025

Pieza Administrativa N° 75544 Letra E Año 2025 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 29/08/25 Apertura: 1/9/2025 11:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART 18° L) COMP. ABREV

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : - INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/525 313 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
21	Trapo de piso. unidad			
>>	trapo de piso 48x60 tipo Make	40.00
22	Repasador. unidad			
>>	Repasador cuadrado	35.00
23	Trapo rejilla. Unidad			
>>	Trapo rejilla tipo Make	35.00
24	JABON. UNIDA			
>>	Jabon en polvo tipo Wash x aprox. 5kg	30.00
25	Lavandina. Litro			
>>	lavandina tipo Cleanny x 5 lts	40.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jessica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000258

Secretaría de Salud Mental y Adicciones a problemáticas de consumo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00290/2025

Pieza Administrativa N° 75544 Letra E Año 2025 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 29/08/25 Apertura: 1/9/2025 11:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART 18° L) COMP. ABREV

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : - INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/525 313 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$

Forma de Pago 30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA, SEGÚN DTO. PCIAL. 674/11, ART. 34, PTO 96.

Plazo de Entrega: INMEDIATO DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.

Mantenimiento de Oferta: 30 (TREINTA) DÍAS PRORROGABLES, SEGÚN DTO.PCIAL. N° 674/11, ART. 34, PTO 47.

Lugar de Entrega: CENTRO DE ABORDAJE DE PROBLEMÁTICAS DE CONSUMO USHUAIA - SITO EN CONCEJAL RUBINOS DEL RÍO N° 153 DE 8:00 A 14:00HS - USHUAIA - C.P. 9410 - TIERRA DEL FUEGO AeIAS.

Recepción de Sobres Cerrados hasta: PLAZO MÁXIMO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL 01-09-2025 A LAS 11:00 HS (NO SE REQUIERE SOBRE CERRADO)

Domicilio de presentación de ofertas: MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS – M.S.- SITO EN AV.L.ALEM N° 629 - 2° PISO - USHUAIA - CP 9410 - (DE 09 A 14HS). Ó AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR

Domicilio de apertura de ofertas: DIRECCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES - M.S.- SITO EN AV. LALEM N° 629 - 3° PISO - USHUAIA - CP 9410

Vigencia del Contrato:

Garantía de Oferta: NO SE REQUIERE.

Requiere Muestra: No

Flete a Cargo A CARGO DEL PROVEEDOR.

Claudio J. Sánchez
Director de Compras y Contrataciones
Ministerio de Salud

AC DEAF
RES. SOA 887/25

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jessica P. GORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD